

PROCLAMACIÓN DE RECONCILIACIÓN

ASAMBLEA SAGRADA. ASAMBLEA ESPIRITUAL

Nosotros, delegados a la Sagrada Asamblea'95, reunidos en Hull, Québec, del 6 al 9 de diciembre de 1995, habiendo venido de los cuatro rincones de esta tierra -Este, Oeste, Norte y Sur- y habiendo traído con nosotros diversas herencias espirituales, y habiendo escuchado a los Ancianos y habiendo rezado con ellos, con los líderes espirituales y otras personas, estamos ahora en capacidad de afirmar lo siguiente:

Compartimos, como parte de nuestro común fundamento espiritual la creencia de que:

*el Dios Creador reina supremo sobre todo;

*la tierra en la que vivimos fue creada para beneficio de todos;

*como habitantes originarios de esta tierra, los Pueblos Aborígenes tienen un especial derecho y responsabilidad de asegurar la integridad permanente de la tierra y la unidad y bienestar de sus habitantes; y

*los canadienses no aborígenes también comparten estas responsabilidades.

Reconocemos:

*que la reconciliación entre los canadienses aborígenes y no aborígenes debe enraizarse en una comprensión espiritual de la tierra como regalo del Dios Creador;

*que los pecados de injusticia que históricamente han dividido a los Pueblos no-Aborígenes y Aborígenes permanecen activos hoy día en nuestra sociedad;

*que han de ser tomadas medidas concretas por parte de los Pueblos Aborígenes y los No-Aborígenes tanto para superar esas injusticias como para curar las heridas de los que han sufrido;

Compartimos la comprensión de que:

*el punto de partida para la curación y la reconciliación radica en la comunión personal con el Dios Creador;

*si bien el cambio debe realizarse en la sociedad a todos los niveles, debe echar raíces muy firmemente en las comunidades, y

*unas relaciones basadas en la justicia requerirán respeto hacia los tratados del pasado, un debate sereno sobre los derechos de tierra de los asentamientos,

la implementación del derecho inherente de autogobierno y la creación de oportunidades de desarrollo económico y otras instituciones que lo apoyen.

Compartimos unos compromisos:

Como individuos:

*buscar guía personal y consejo en los Ancianos y líderes espirituales en orden a caminar más cercanamente con el Dios Creador;

*volver a nuestras comunidades y desarrollar caminos para continuar el proceso de curación y reconciliación que ha comenzado en esta Asamblea Sagrada de 1995;

*continuar explorando unos con otros nuestros sagrados fundamentos, de cara a lograr la reconciliación espiritual, la justicia aboriginal y el pleno cumplimiento de las responsabilidades políticas en este país;

*continuar respetando las diferencias de nuestros recorridos espirituales, incluso mientras tratamos de descubrir el lazo común entre nosotros.

Como Iglesias y comunidades de fe

*continuar el proceso de curación y reconciliación con los pueblos aborígenes propiciando espacios y las ayudas necesarias para curar las heridas del pasado;

*abogar más fuertemente por la justicia y la reconciliación en los asuntos públicos actuales y futuros, y pedir cuentas a nuestros gobiernos respecto a si han implementado políticas justas;

*comprometernos nosotros mismos con un programa de educación y acción sobre temas relacionados con los derechos de la tierra, autogobierno, desarrollo económico y racismo.

Como primeras naciones y comunidades aborígenes y organizaciones:

*a trabajar para la curación y reconciliación dentro de nuestras propias comunidades;

*a aceptar el desafío que plantea la juventud de crear en nuestras comunidades un ambiente que propicie una autoestima y un respeto hacia los otros, y que encauce los conflictos comunitarios de forma que ayude a la Juventud a encontrar su camino.

